

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de ABRIL de 1992.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúese la siguiente promoción interina en la dotación de personal administrativo y técnico de la Dirección General de Mandamientos y de Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal,

OFICIAL SUPERIOR DE 7^a: -Notificador interino- en reemplazo de José Luis Divito que se encuentra con licencia sin goce de sueldo a la actual auxiliar superior de la. -Notificador-, señorita PATRICIA GRACIELA GARAY LIMA.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

SECRETARIO (H)

SECRETARIO (H)